# EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 13 de Abril de 1886

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 923.



CASAS EN VENTA.

Dos en el casco de esta ciudad; precio y condiciones, dirigirse al Procurador D. Luis Gomez Casado, calle de Carnicerias, 10.


## Seccion editorial.

### PRECISO Y ÚTIL.

—«»—

Nada de más importancia en el órden moral y material de los pueblos como la educación de sus hijos, así la intelectual como la social, y nada mas importante, por tanto, que el modo y forma en que reciben aquella, la intervención más ó menos directa de los padres en este cuidado, ó la seguridad que estos puedan abrigar de que se hallan confiados á persona que ejercerá sobre los jóvenes severa y constante vigilancia, no perdonándoles la menor falta.

Es indudable que la multitud de estudiantes que concurren todos los años á cubrir las listas de matrícula de los Institutos, una mitad ó más, son acaso de fuera de la capital de provincia donde aquel se halla establecido, y es indudable también que no han de venirse con los hijos los padres, abandonando estos su casa y sus quehaceres, sino que los hijos llegan á la ciudad, y mucho es si con alguna recomendación para encontrar hospedage en unión de parientes más ó menos próximos, pero de todos modos, confiados á su propia inesperiencia y á su vocación para el estudio. Qué sucede? Con frecuencia, que por mucha fé y entusiasmo conque los jóvenes comienzan el curso, á la mitad próximamente, se han contagiado con los menos aplicados y se descuidan, pierden dias y olvidan la clase, llegando á la época de los exámenes con el deseo, solamente el deseo, de haber querido estudiar aprovechando más el tiempo. ¡Cuán pocos hay que consigan un *bueno*, no un *sobresaliente*, si han estado á su albedrio durante el año escolar!

Para salvar estos inconvenientes, la ley autoriza y ampara y profesores entendidos y laboriosos establecen, esos Colegios de segunda enseñanza, donde no solo encuentran los padres que á ellos entregan sus hijos, la ventaja de que han de estar asistidos con todo esmero; de que han de concurrir diariamente á las aulas sin remedio puesto que van vigilados por un dependiente de la confianza del Director; de que han de aprovechar todos los instantes para el estudio; de que en el mismo Colegio el profesor les ha de explicar las lecciones, con lo cual hasta pueden evitarse el llamado repaso, en el verano; si que también, y no deja de ser esencial, la de que el jóven comienza desde luego a hacerse sóciable, á verse rodeado de otros jóvenes como él que con su aplicación le harán estudiar, por el estímulo que así se despierta de unos á otros, en vez de ser él quizá quien les contaminase su pereza para abrir el libro donde se encierra la teoría de la ciencia que estudia.

De estos colegios, beneficiosos en alto grado para toda la provincia en general, ha habido en diferentes ocasiones establecidos en Palencia, ya adjuntos y aun en el mismo edificio del Instituto, ya en casas particulares y por particulares sostenidos, y de su necesidad y utilidad han tenido ocasión de convencerse los padres, mas aun cuando se han cerrado, por lo que los han echado de menos, que cuando funcionaban y en ellos se veían sus hijos celados y atendidos.

En la actualidad y abierto desde el pasado verano, tenemos en esta ciudad el colegio de San José, dirigido por el Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras D. Manuel Maestro García, que comenzó modestamente en la calle de Corredera, con escaso número de alumnos, y hoy ha tenido que trasladarse á la calle de San Juan, por buscar casa capaz para contener los muchos que, conocida la utilidad de estos establecimientos, son encomendados á su acertada dirección.

No ha muchos días que tuvimos el gusto de ser recibidos con la mayor atención en aquella casa, cuando deseosos de conocer el alcance que el Sr. Maestro podría haber dado á la instalación que se proponía, nos decidimos á visitarle á trueque de ser molestos.

Grata fué nuestra sorpresa, al observar el orden que reinaba en la estancia del piso superior, donde los jóvenes internos se encontraban entregados al estudio, turbado en aquel instante por nuestra presencia, ante la que se levantaron de sus asientos, honrándonos en ello. Allí se veían sobre las mesas las notas y observaciones que los alumnos disponían como recuerdo, ya para consultar alguna duda con el profesor, ya para sacar después alguna deducción lógica de la propia lección en estudio, ya también para conservar la idea más completa sirviéndose de esos apuntes hasta la hora de la cátedra. Colgadas de las paredes, colecciones de cuadros instructivos, donde pueden consultar por sí los jóvenes, bien el estudio de la geografía, bien el de la geometría, bien el de la historia natural, etcétera, etc.

En las demás salas que recorrimos, así como en el comedor y dormitorios, seguimos notando el efecto de una mirada escudriñadora que no consiente el menor descuido, así en la limpieza, como en el aseo y el esmero con que los colegiales han de conservar sus objetos, ropas y libros.

Habíamos visto la compostura con que unidos marchan diariamente del Colegio al Instituto; les habíamos visto tambien los dias festivos ir á la iglesia ó al paseo uniformados y curiosos, mas no hubieramos creido encontrar tal aprovechamiento de buenas máximas en el interior del establecimiento, á no haber concurrido, viniendo á ser nosotros como aquellos que suponen sin razon ni fundamento, que en la mayor parte de estas cosas, solo se cuida lo que el público vé.

Hé aquí pues, demostrado lo que al principio exponíamos: ¿dónde, mejor que en un Colegio pueden hallarse los jóvenes que de los pueblos llegan á la ciudad para completar su



luces caen del cielo y parecen mirarnos. Su cabeza, que se esforzaba en erguir, volvió á caer de debilidad sobre las hojas hacia atrás como si le hubiesen cortado el cuello.

Estaba pálida en la agonia, escepto las mejillas teñidas de un vivo color de rosa. Su bella piel se hallaba jaspeada de manchas de lágrimas y del polvo que se habia adherido á ellas. Su vestido negro se confundia con el color oscuro de las hojas esparcidas sobre el suelo y sobre las cuales estaba acostada. Sus pies desnudos, blancos como el marmol, sobresalian del monton de hojas y descansaban sobre la piedra. Una fuerte convulsion agitaba todos sus miembros y hacia chocar sus dientes como castañuelas en mano de un niño. El pañuelo colorado que envolvia ordinariamente las largas trenzas negras de sus hermosos cabellos estaba desatado y estendido como un velo cubriendo su frente hasta sus ojos. Conocíase que se habia servido de él para sepultar su



XVII.

Ya no vacilé; di un fuerte empellon á la puerta, cedió la cerradura y se abrió con aquel empuje, y me precipité dentro de la casa.

La lámpara encendida por Graziella delante de la Madona la alumbraba con débil luz. Corrí al fondo de la segunda estancia donde habia oido su voz y su caida y donde creia encontrarla desmayada. No lo estaba; pero su debilidad habia podido mas que su esfuerzo y habia caido sobre el monton de hojas que le servia de lecho y juntaba las manos al mirarme. Sus ojos animados por la fiebre, abiertos por la sorpresa y enternecidos por el amor, brillaban fijos como dos estrellas cuyas



sentir la frialdad del hierro que me hubiera hecho perder toda esperanza.

La llave no estaba allí. Lancé un grito ahogado de alegria y entré sigilosamente en la plazoleta que habia delante de la casa. Las puertas y las ventanas estaban cerradas: un lijero resplandor que se escapaba por las rendijas de la ventana y reflejaba sobre las hojas de la higuera me reveló que habia en la casa una lámpara encendida. ¿Quién á no ser la hija de la casa hubiera podido encontrar la llave, abrir la puerta y encender la luz? No me quedó duda de que Graziella estaba á dos pasos de mi y me arrodillé sobre el último escalon para dar gracias al ángel que me habia guiado hasta ella.

M.C.D.2022

enseñanza? Si confiados á parientes tal vez por este mismo concepto consentidos; si en pupilaje, abandonados á sí mismos.

Reciba el Sr. Maestro García nuestra enhorabuena por haber sabido montar su colegio á una altura que le honra, honrando en ello á esta capital, y no dude nadie que establecimientos de este género son precisos y útiles para conservar la moralidad y avivar la inteligencia de los jóvenes que han de acudir á las aulas provinciales, al par que son tambien económicos y fáciles medios que se proporcionan á los que tal vez sufragan mejor este gasto conocido, que los desconocidos que el hijo pudiera ponerles en cuenta al volver á su pueblo, donde echaria de menos, al lado de sus padres, la libertad de que gozaba en la ciudad sin tener quien se interesara por su educacion intelectual y social.

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

## Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 12 de Abril de 1886.

Sr. Director:

Desanimado dia este lunes á juzgar por el aspecto externo de los centros noticieros, pero animadísimo si se aplica la sonda á lo profundo donde las corrientes caminan con tempestuosa rapidez.

En la apariencia, en gobernación domina plácida calma, pero allá en el fondo del gabinete del ministerio so oyen las recriminaciones de los amigos que se han quedado fuera de juego y las de aquellas víctimas de alguna insigne tropelía. En la presidencia, donde se recibe con la sonrisa en los labios, se está pasando la gigante tempestad de las senadurías electivas y vitalicias. Estas ascienden á 13, número fatal y sombrio; mas aun cuando los candidatos saben que de los nombrados uno pasa á mejor vida antes de Diciembre, las influencias aumentan y la lucha se enardece por obtener la investidura.

Y sin embargo, Sagasta se daria por satisfecho si no tropezara con más dificultades que esas. En estos momentos, la dimisión de Salamanca preocupa más al jefe de los fusionistas que la elección de Senadores porque nada más llano que nombrar director general de la administración militar, pero nada tan peligroso como tener descontenta una fuerza de esa índole, habiendo tantos discrepantes deseosos de utilizarla. Ya ayer se encontró el general dimisionario invitado á un almuerzo con que Maluguer, que quiere ser ministro, le obsequió y á que asistieron unos cuantos generales. Algunos suspicaces temen por estas vísperas que la vida de las Cortes vaya á ser más agitada y precaria de lo que se creia.

Y eso que ya parece resuelto la cuestión de presidencias: al senado irá el marqués de la Habana, pues Martinez Campos se marchará á Filipinas, y al Congreso Martos. Varios creen que este no tendrá toda la energía necesaria para encauzar las encontradas pasiones que han de levantarse dentro de poco tiempo, pero la situación no tiene persona del elemento avanzado que sustituya á este repúblico. Sagasta desea al mismo tiempo que el ministerio, tal y como se halla constituido dure el mayor tiempo posible. De aquí que Montero se vea obligado á seguir al frente de un departamento que quisiera dejar bien pronto. La *Gaceta* publica hoy el decreto de este creando las Cámaras de Comercio.

Mucha curiosidad esta tarde por saber los términos del discurso que esta noche a las nueve pronunciará en su círculo Romero Robledo y en el cual dirigirá ataques crudos á Canovas. Después de desahogar la bilis el jefe de los húsares irá al círculo izquierdista, y el miércoles saldrá para sus posesiones del Romeral de donde regresará después de abiertas las Córtes. De esta apertura se afirma que no habrá discurso de la corona pues el estado de la reina no lo permite de ninguna manera. Aun puede que el parto se adelante á la fecha en que se espera.

Los republicanos trabajan con empeño para consolidar la coalición, y aunque es claro que en el Congreso y en lo que á la doctrina se refiere, ni Pí, ni Salmeron, ni Labra podrán marchar de acuerdo, en cuanto á los procedimientos, á la conducta, caminarán por una misma senda, dispuestos á sacar el partido mejor posible de su situación y á no descansar en la tarea de propaganda y de reorganización á que ahora atienden en primer término, sin pensar por hoy en actos de fuerza.

Por eso cuando con motivo de haberse tiroteado con la tropa en Despeña-perros la partida de malhechores que vaga por aquellas sierras, se habló aquí de orden público, los republicanos á una negarón que fuese el alboroto promovido por amigos suyos. También los carlistas afirman que no van por caminos de violencia en estos momentos; de modo que tenemos paz para largo si no mudan los vientos.—Se va á arreglar bien el duelo pendiente entre redactores de *El Progreso* y *El Globo*. —Se halla en peligro de muerte el barón de Rivesaltes.—En Granada ha habido ligero temblor de tierra. —Pronto se publicará el decreto sobre conducción de alhajas por el correo.

En los teatros no ocurre novedad.—Esta noche discusión política en el ateneo y mañana conferencia teórico-práctica de Arrieta para cuyo acto se disputan las papeletas con gran empeño.—Abascal se ha encargado hoy de la alcaldía.—Los escrutinios se han hecho en provincias con buen orden, pero vienen algunas actas gravísimas. Se ha sabido con satisfacción el triunfo de varios candidatos que se creía iban á ser víctimas de atropellos. En la bolsa mucho movimiento.

Del extranjero que el cólera no toma incremento ni en Italia ni en Argelia.—La prensa extranjera conviene en que los proyectos de Gladstone no llegarán á leyes.—Los asuntos de Oriente mejoran.—La insurreccion contra Francia en el Senegal se espera que no tome proporciones.—Nada de nuevo en la crísis de Italia.

Su afmo.—F.

## Local y Provincial

La elección de compromisarios para senadores que se ha de verificar el domingo próximo, tendrá lugar en esta capital á las diez de la mañana en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Continuan llegando con retraso los trenes de la línea de Madrid por consecuencia de los trasbordos que ocasiona el desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 101.

Según una nota publicada por algunos diarios de provincias, entre las corridas de toros en que tiene compromiso de matar el afamado diestro Mazzantini, figuran las que se verificarán, (ó al menos es de suponer se verifiquen) en esta ciudad, los días 2 y 3 del próximo Setiembre.

De ser cierta la noticia y llevarse á efecto las corridas, los palentinos tendrán el placer de ver en esta plaza de toros, por primera vez, á tan aplaudido espada.

El almacen de efectos y repuesto del regimiento infantería del Príncipe que se hallaba en el cuartelillo de la Tarasca, ha sido hoy trasladado al de la plazuela de la Maternidad.

Bajo la presidencia del Sr. Manrique y con asistencia de otros once señores diputados mas, ha celebrado hoy la Excma. Diputación provincial la segunda de sus sesiones ordinarias del presente período.



### XVII.

Ningun ruido salia de la casa. Apliqué el oido al umbral y creí oir el débil rumor de una respiracion y como sollozos en el fondo del segundo aposento. Moví lijeramente la puerta como si hubiese sido agitada sobre sus goznes por el viento á fin de llamar poco á poco la atencion de Graziella y para que el ruido repentino é inesperado de una voz humana no la matase llamándola. Cesó entonces la respiracion. Llamé entonces á Graziella á media voz y con el acento mas tranquilo y tierno que me fué posible. Un débil grito me respondió desde el fondo de la casa.

Llamé de nuevo suplicándola qne abriese



á su amigo; á su hermano, que venia solo á pesar de la oscuridad de la noche y de la furia de la tempestad, guiado por su buen angel para buscarla, descubrirla, apartarla de la desesperacion, á traerla el perdon de su familia, el suyo, y volverla al cumplimiento de su deber, su felicidad, á su pobre abuela y á sus queridos hermanitos.

«¡Dios mio! ¡es él! ¡es su voz!» exclamó ella sordamente.

Volví á llamarla con mas ternura dándole el nombre de Graziellina, que era el que empleába algunas veces cuando jugábamos juntos.

¡Oh, es él; es él. dijo, ¡No me engaño, Dios mio!»

Oi cierto ruido como de hojas secas, lo cual me indicaba que se habia levantado, la oi dar un paso para venir á abrirme, y despues caer de debilidad ó de emocion sin poder seguir adelante.



rostro y sus lágrimas en las tinieblas como en la inmovilidad anticipada de un sudario y que solo al oir mi voz le habia levantado incorporándose para venir á abrirme.

### XIX.

Me arrodillé á su lado; cogí sus dos manos heladas entre las mias; las llevé á mis labios para calentarlas con mi aliento y cayeron en ellas algunas lágrimas de mis ojos. Comprendí por el apreton convulsivo de sus dedos que habia sentido aquella lluvia del corazon y me daba gracias por ella. Me quité mi capote de marino, lo eché sobre sus pies y los envolví con él para abrigarlos.

Ella me dejaba obrar siguiéndome so-

M.C.D.2022

Aprobada el acta de la anterior, el diputado secretario Sr. Villameriel, dió cuenta de una proposición, que á seguida explicó y apoyó el mismo con acertadas observaciones y múltiples razones, para que la Excma. Corporación acordase la adquisición de 150 ejemplares del *Estudio médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato (Palencia) y del Valle de Carrión* escrito por el ilustrado doctor en Medicina D. Francisco Simon Nieto, á quien la Real academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, distinguió, concediéndole el primer premio en el concurso médico de 1885, con lo que la Asamblea demostrará la estima que la merecen los hijos de la provincia que así saben honrar al pueblo que les vió nacer.

Fué tomada en consideración y pasó á la Comisión respectiva, así como otra proposición para que se adquieran también 50 ejemplares del folleto *Observaciones clinicas del cólera morbo, durante la epidemia de 1885*, por el Dr. D. Fermín López de la Molina, como recompensa á los desvelos que manifiesta este trabajo.

Quedó acordada la ejecución de obras y empleo de las 15,000 pesetas consignadas para terminar unas y continuar otras en las carreteras de la provincia, según la oportuna distribución.

Dada cuenta de los expedientes pendientes de resolución relativos á la Comisión de Beneficencia, quedan 24 horas sobre la mesa, conforme al reglamento.

Se ratifican los acuerdos tomados por la Comision permanente en las diferentes secciones de Hacienda, Fomento, Beneficencia y Gobernación, promoviéndose discusión únicamente respecto á la provisión de la vacante de capataz de carreteras, ocurrida por fallecimiento de Nicomedes Garrido Orejas, á quien sustituyó José Ordoñez Amor, peon Caminero, el segundo en órden de antigüedad en el servicio, estrañando el Sr. Guzman que no se hubiera propuesto al que ocupaba el primero, por lo que interpelaba al Sr. Vice-presidente de la Permanente. Este, explicando que la Comision habia obrado dentro del círculo de sus atribuciones y siempre deseosa de que el personal reuna las necesarias condiciones de aptitud, capacidad é idoneidad para el desempeño de su cometido, había visto en el segundo mejores condiciones que en el que ocupaba el primer lugar, prévia conferencia con el director facultativo de caminos provinciales, á quien se consultó por la Comision.

La Asamblea quedó enterada de un cuadro demostrativo del número de alumnos matriculados en la Escuela Normal de Maestros que sostiene la provincia, remitido por el Director de aquella, y no habiéndo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesion, quedando citados para mañana á igual hora.

---

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se avisa á los interesados, compradores de bienes nacionales, para que acudan á la Tesoreria de la misma, á fin de canjear sus cartas de pago de plazos satisfechos, por los documentos que han de presentar al registro de la propiedad para hipotecar sus fincas.

---

Por la delegación de Hacienda de esta provincia se anuncia para el día cuatro de Mayo próximo la subasta simultánea en esta capital y las administraciones subalternas, de 3.570 cajones de pino, procedentes de envases de tabacos, que existen en las citadas administraciones.

---

Por la dirección general de Administración local se ha dirigido á los gobernadores una circular encargándoles procuren el mas exacto cumplimiento de la R. O. fecha 31 de Marzo último, en lo que á los ayuntamientos se refiere para la inversión del capital del 80 por 100 de propios.

---

Valentin Delgado Perez y Santiago del Campo, soldados con licencia ilimitada, del regimiento reserva de caballería, de esta capital, número 7, pueden presentarse en la porteria del Ayuntamiento, donde les entregarán un documento de interés.

---

Para entregarles un documento de valor, se requiere la presencia en la Secretaría del Ayuntamiento, de la familia que tenga en esta localidad el soldado de artilleria de á pie Juan Sebastian Sardina, que falleció en la Isla de Cuba, y era hijo de Antonio y Toribia, naturales de esta capital.

---

En la revista del teatro que apareció en nuestro número de ayer, hemos encontrado dos erratas de alguna importancia que nos apresuramos á rectificar:

Plana 3.ª, columna 2.ª, línea 77, dice—«*seducíó* hace 30 años», por «*sedujo* hace 30 años» y en igual plana columna 3.ª, líneas 54 y 55, dice «Srita. Pardo, (*D.ª Cármen*)» debiendo decir «(*D.ª Cándida.*)».

---

Decíase hace unos dias que se proyectaba una corrida de toretes en esta ciudad, por varios aficionados, para el día de Páscua de Resurreción.

Nosotros sabemos que, no pudiendo verificarse el 25, por tener aun la plaza la Compañía gimnastica que dirige el Sr. Mirat, lo aplazarán para el domingo 2 de Mayo.

---

Se han devuelto sin aprobar por faltar en ellos consignaciones obligatorias, los presupuestos municipales de Vega de D.ª Olimpa y Olmos de Ojeda.

---

Han sido altas en la càrcel de este partido por las últimas conduciones 19 presos, que con los 82 existentes hacen un total de 101.

---

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley electoral de 20 de Agosto de 1870, en la porteria de la casa consistorial se hallan expuestas las listas ultimadas de los vecinos de esta Capital que tienen acreditado su derecho de electores y elegibles en las de Concejales.

---

La conduccion de presos que salió de esta cárcel el sábado por bagages con direccion á Burgos, hubo de volver el mismo dia desde Venta de Baños, porque no había coche celular donde pudieran verificar su viage.

¿No podrían evitarse estas molestias á los detenidos ó condenados si á la empresa se la exigiera que tuviera siempre dispuestos á la marcha los coches necesarios?

---

Las condiciones que la empresa del ferro-carril del Norte señala para el empleo de las tarjetas de abono que comenzarán á expender desde pasado mañana en todas las estaciones de su red, son las siguientes:

«1.ª La tarjeta de abono es de uso exclusivamente personal y debe estar firmada por el abonado, quien tiene obligación de exhibirla cuantas veces se le exija y de conformarse á las disposiciones adoptadas por la Compañía para comprobar la identidad de la persona. El abonado que no presentare su tarjeta de abono, pagará el doble del precio de su asiento.

2.ª La tarjeta de abono que se encontrare en poder de una persona distinta de aquella á cuyo favor se hubiere extendido, será recogida por los agentes de la Compañia y anulada, perdiendo el abonado todos sus derechos. Lo mismo se verificará si el abonado intentase utilizar la tarjeta de abono para viajar fuera del trayecto indicado en la misma.

3.ª El abonado tiene derecho de viajar entre las Estaciones comprendidas en los trayectos indicados en su tarjeta y en los trenes que tomen para dichos trayectos viajeros de la clase del abono.

4.ª El abonado que ocupe un asiento de la clase superior á la señalada en su tarjeta, pagará el precio entero de dicho asiento á no ser que lo haya advertido préviamente al conductor del tren y le haya pagado, mediante recibo, el importe de la diferencia entre el precio del asiento ocupado y el del que tenga derecho á ocupar en virtud del abono. Esta diferencia es la que tendría que pagar un viajero portador del billete ordinario. Las tarjetas de abono de primera clase no dan derecho á ocupar asientos de lujo. Los abonados á primera clase que ocuparen dichos asientos pagarán integramente el suplemento del precio fijado por la tarifa.

5.ª El abonado se obliga:—1.º A no reclamar, en caso alguno, la devolución del precio del abono percibido por la Compañía.—2.º A no trasportar jamás consigo, ó en los bultos que lleve á la mano, una cantidad en oro que represente más de 10.000 pesetas.—3.º A no hacer, con perjuicio de la Compañía, el tráfico de encargos ó equipajes, presentando, como de su pertenencia, bultos que no formen parte de su equipaje.—4.º A no ejercitar con motivo de su abono, acción alguna, ni pretender indemnización alguna contra la Compañía por cambios de servicio, disminución del número de trenes ó falta de asiento de la clase del abono que posea el viajero, pudiendo en este caso subir á un coche de clase inferior si lo prefiere á esperar otro tren.

6.ª Los abonos deben pedirse con ocho dias de anticipación á lo menos en las Estaciones, donde se facilitarán los impresos establecidos al efecto. Además del precio del abono estipulado en la tarifa el abonado entregará á la Compañía, en garantía de la devolución de su tarjeta inmediatamente después de la espiración del abono, la suma de diez pesetas que le será devuelta en cambio de la tarjeta. No devolviéndose la tarjeta en el mismo dia, ó á mas tardar en el siguiente de terminado el abono, la referida suma de diez pesetas quedará á favor de la Compañía. En caso de pérdida de la tarjeta de abono el interesado deberá ponerlo en conocimiento de la compañia, pues de lo contrario se procederá conforme queda prevenido para el caso de que aquella se encontrase en otras manos. No se entregará nueva tarjeta al abonado hasta que no hayan transcurrido diez dias desde la fecha del aviso de haberse extraviado la primera, plazo que necesita la Compañia para prevenir á sus agentes còmo deben proceder en los casos de extravio.

La nueva tarjeta, así como la primera, no se entregará al interesado sino después de haber depositado otras diez pesetas en las condiciones antes mencionadas.

Son aplicables á la presente tarifa las condiciones de la general para el trasporte de viajeros que no sean contrarias á las disposiciones que preceden.

AVISO IMPORTANTE.

Los pedidos de tarjetas de abono se harán á los Jefes de las Estaciones correspondientes. Deberán ser acompañados con un retrato en fotografia del interesado. Este retrato deberá ser de dimensión ordinaria (10 centímetros de alto por 6 de ancho), y será pegado por la Compañia en la tarjeta de abono, á cuyo efecto deberá ser presentado en papel, ó sea sin estar unido en la cartulina.»

---

*DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.*

*En todas las Farmacias. — Exigid la firma.*

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 13 (12,15 t.)

Los discursos que anoche pronunciaron en sus círculos Romero, Lopez Dominguez y Becerra fueron templados, afirmando que apoyarán la defensa de las instituciones.

Nuevas huelgas de obreros en Charleroy.

## Cultos.

MIÉRCOLES. San Pedro Telmo y San Tiburcio.

En la S. I. Catedral predica el señor LECTORAL.

En la Soledad predica un PADRE DOMINICO.

---

*Indicador Oficial*
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

# SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

### VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

**LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

*Barcelona*-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK.

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

*Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.*

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de *La Sociedad Farmacèutica Española*, impreso en tinta roja.

---

## AMORÓS Y GUITART

Constructores de máquinas

AFUERAS DE SAN LÁZARO.—PALENCIA.

**Sucursal de Zaragoza, Coso, 196.**

Especialidad en Turbinas de punto superior perfeccionadas para gran economia de aguas; Máquinas especiales para amasar el pan movidas por caballerías ú otra clase de motor; Prensas y accesorios para la fabricación de fideos; Prensas perfeccionadas para vinos y aceites; Fábricas de yeso con todos sus accesorios; Reformas de molinos harineros con ventaja de un 50 por 100 sobre lo antiguo; Molinos harineros completos; id. id. de azufre y chocolates; Máquinas para aserrar maderas; Norias perfeccionadas, bombas, proyectos de riegos y elevaciones de aguas; Instalaciones de máquinas de vapor para cualquier industria; Estudios de instalaciones de maquinaria en general.

---

## INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

**Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.**

*Servicio desde 1.° de Abril de 1886.*

| NÚMERO y clase del tren. | | Procedencia. | Destino. | Horas de llegada. | Horas de salida. |
|---|---|---|---|---|---|
| 80 | Mixto. | Palencia. | Madrid. | » | 5,45 m. |
| 411 | Correo. | Madrid. | Coruña y Gijon. | 5,40 m. | 5,50 m. |
| 61 | Idem. | Madrid. | Santander. | 7,52 m. | 8,15 m. |
| 412 | Idem. | Coruña. | Madrid. | 11,44 m. | 11,54 m. |
| 1050 | Discrecional. | Alar del Rey. | Palencia. | 2,8 t. | » |
| 1051 | Idem. | Palencia. | Alar del Rey. | » | 2,18 t. |
| 431 | Mixto. | Palencia. | Leon. | » | 3 t. |
| 83 | Idem. | Madrid. | Palencia. | 9,33 n. | » |
| 410 | Correo. | Gijon. | Palencia. | 10,58 n. | » |
| 60 | Idem. | Santander. | Madrid. | 10,59 n. | 11,17 n. |

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

*Gran velocidad.*—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
*Pequeña velocidad.*—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde.

---

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

---

### DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

---

### COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

---

Se necesitan oficiales de sastre y que sepan su obligacion.
Sastreria de A. Gonzalez.

---

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterará del precio y condiciones D. Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

---

### PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.
Se dá razon en la imprenta de este DIARIO.

---

### TRASPASO.

Se hace de un establecimiento de bebidas, situado en la calle Mayor antigua, núm. 34. En el mismo darán más detalles.

---

### LIBRERIA

La de HEREDIA, se ha trasladado á la calle Mayor principal, casa núm. 55, en esta ciudad.

---

### CARROMATO.

Se vende ó cambia uno por otro mas pequeño, de una mula. Darán razon en la Posada de la Estrella.

---

### ALTO PALENTINOS.

Acaba de establecerse en esta Capital y barrio de Sta. Ana una fábrica de jabones, titulada *La Bienhechora*, habiendo su dueño para comodidad del público situado un despacho en la plazuela del Puente número 2.

Estos jabones reunen la ventaja sobre otros muchos de hallarse bien conocidos, espumosos y suaves, lo que les permite el poderse lavar con cualquiera agua, no saliendo pelusa ni salitre cual sucede con varios.

Los precios como puede verse son económicos dada su especial clase.

Kilo 70 céntimos de peseta.

11 1|2 kilos ó sea la arroba 7 pesetas.

Fuera de la capital la arroba 5 pesetas 50 céntimos.

Los pagos son al contado.

---

### OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media.*

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca.*

Dos id. id id. *El Mundo físico.*

Un id. id. id. *Nuestro siglo.*

Un id. id. id. *Magnetismo.*

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano.* (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas.*

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

---

### PALENTINOS.

Quereris carbones superiores y baratos?

Pues no cansarse. Venid al nuevo establecimiento de la calle de San Francisco entre la panaderia Francesa y el almacen de maderas del Soriano, y encontrareis en él (deseoso de serviros) á su dueño y vuestro servidor Pablo Aragon de Nieto, con carbones que dan la hora, de piedra, cok, y vegetales. Visitad esta casa porque la entrada y la salida es libre, y los carbones se dan á precios muy económicos.

¿Que mas quereis?

---

### VENTA

De seiscientos metros cuadrados de terreno para edificar, en el centro de esta ciudad. Informarán calle Mayor principal núm. 35 piso 2.°

---

### ARRIENDO.

Se hace de un local situado en las afueras de San Lázaro, propio para almacen. Dirigirse á D. Manuel Herrero, almacen de coloniales, don Sancho 17. (Antes almacen del señor Ausin.)

---

### ROMANCERO ALABES

POR

RICARDO BECERRO DE BENGOA

*cronista de Vitoria.*

Un tomo de 408 paginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUARO PESETAS

en la imprenta y libreria de Alonso y Z. Menendez.

---

Ama de cria para casa de los padres, con leche de un año, darán razón Puerta del Rio, núm. 10

M.C.D.2022